

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

**16919** *Orden EFP/841/2023, de 19 de julio, por la que se concede el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio con la categoría de Encomienda a las personas que se citan.*

De acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 954/1988, de 2 de septiembre (BOE del 8), y en atención a los méritos y circunstancias que en ellas concurren,

Este Ministerio ha dispuesto conceder el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, con la categoría de Encomienda, a las personas que a continuación se relacionan:

Don José Raúl Calderón Peragón.

Don Julián Hurtado de Molina Delgado.

Madrid, 19 de julio de 2023.–La Ministra de Educación y Formación Profesional, María del Pilar Alegría Continente.